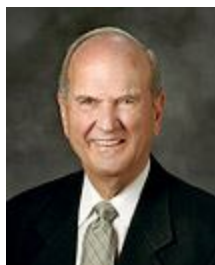


Abril 2008 General Conference

La salvación y la exaltación

Russell M. Nelson

Of the Quorum of the Twelve Apostles



En el plan eterno de Dios, la salvación es un asunto individual y la exaltación es un asunto familiar.

Con gratitud, damos la bienvenida al élder D. Todd Christofferson al Quórum de los Doce Apóstoles. Con todo nuestro corazón, sostenemos a esta maravillosa Primera Presidencia y a todos los que han sido llamados.

Hermanos y hermanas, cuando recibimos la noticia de que el presidente Gordon B. Hinckley había fallecido, todos experimentamos de inmediato una profunda sensación de pérdida; no obstante, sabíamos que su destino se encontraba en las manos del Señor y nuestra tristeza se tornó en gratitud. Nos sentimos sumamente agradecidos por lo que hemos aprendido de ese gran profeta de Dios.

Hoy, en esta asamblea solemne, hemos cumplido con la voluntad del Señor, quien dijo que “a ninguno le será permitido salir a predicar mi evangelio ni a edificar mi iglesia, a menos que sea ordenado por alguien que tenga autoridad, y *sepa la iglesia* que tiene autoridad, y que ha sido debidamente ordenado por las autoridades de la iglesia”¹. Se ha recurrido a esta ley del común acuerdo² y la Iglesia seguirá avanzando por su curso prescrito.

Los miembros del mundo entero sostienen al presidente Thomas S. Monson y a sus capaces consejeros. Ya no somos “extranjeros ni advenedizos, sino conciudadanos de los santos, y miembros de la familia de Dios;

“Edificados sobre el fundamento de los apóstoles y profetas, siendo la principal piedra del ángulo Jesucristo mismo”³.

El Señor reveló la razón por la cual “constituyó a unos, apóstoles; a otros, profetas”. Lo hizo “a fin de perfeccionar a los santos para la obra del ministerio, para la edificación del cuerpo de Cristo,

“Hasta que todos lleguemos a la unidad de la fe y del conocimiento del Hijo de Dios”⁴.

Por tanto, el ministerio de los apóstoles —la Primera Presidencia y los Doce— consiste en lograr esa unidad de fe y proclamar nuestro conocimiento del Maestro; nuestro ministerio consiste en bendecir la vida de todos los que aprendan y sigan el “camino aun más excelente” del Señor⁵, y debemos ayudar a las personas a prepararse para su posible salvación y exaltación.

El tercer Artículo de Fe declara que “por la Expiación de Cristo, todo el género humano puede salvarse, mediante la obediencia a las leyes y ordenanzas del Evangelio”.

Ser salvos, o alcanzar la salvación, significa ser redimidos de la muerte física y de la espiritual. Debido a la resurrección de Jesucristo, todas las personas resucitarán y serán salvas de la muerte física. Las personas también podrán ser salvas de la muerte espiritual individual por medio de la expiación de Jesucristo, por su fe en Él, mediante una vida de obediencia a las leyes y ordenanzas de Su Evangelio, y al servirle.

Ser exaltados, o alcanzar la exaltación, se refiere al estado supremo de felicidad y gloria del reino celestial. Podemos obtener esas bendiciones una vez que abandonemos esta existencia frágil y terrenal. Ahora es el momento de prepararnos para nuestra salvación y exaltación⁶.

Como parte de esa preparación, primero debemos oír y comprender el Evangelio. Éste es el motivo por el cual se está llevando el evangelio de Jesucristo “a toda nación, tribu, lengua y pueblo”⁷.

Responsabilidad individual

Hace algunos años, en África, me reuní con el rey de una tribu. Cuando se dio cuenta de que le estaba enseñando un Apóstol del Señor, se quedó profundamente conmovido. Me dijo que los de su pueblo se bautizarían en multitudes si él, como rey, así se los mandaba. Agradecí su amabilidad, pero le expliqué que el Señor no obra de esa manera.

El cultivar la fe en el Señor es una cuestión individual; el arrepentimiento también es una cuestión individual. Sólo podemos bautizarnos y recibir el Espíritu Santo de manera individual. Cada uno de nosotros nace individualmente; del mismo modo, cada uno de nosotros “nace de nuevo”⁸ individualmente. La salvación es una cuestión individual.

Responsabilidades familiares

El progreso individual se cultiva en la familia, la cual es “la parte central del plan del Creador para el destino eterno de Sus hijos”⁹. El hogar ha de ser el laboratorio de Dios, del amor y del servicio; allí, el esposo debe amar a su esposa, la esposa debe amar a su esposo, y los padres y los hijos deben amarse unos a otros.

En todo el mundo la familia se enfrenta a amenazas cada vez mayores. Si fracasan las familias, también fracasarán muchos de nuestros sistemas políticos, económicos y sociales y, si fracasan las familias, no se podrá llevar a cabo su glorioso potencial eterno.

Nuestro Padre Celestial desea que los cónyuges sean fieles el uno al otro y que estimen y traten a sus hijos como herencia de Jehová¹⁰. En una familia de estas características se estudian las Escrituras, se ora en unión y se fija la mira en el templo, pues en ese lugar es donde recibimos las bendiciones supremas que Dios tiene reservadas para Sus hijos fieles.

Gracias al gran plan de felicidad de Dios¹¹, las familias pueden ser eternas en calidad de seres exaltados. Nuestro Padre Celestial declaró: “Ésta es mi obra y mi gloria: Llevar a cabo la inmortalidad y la vida eterna del hombre”¹². Esos dos objetivos fueron posibles por medio de la Expiación de Su Hijo Amado Jesucristo. Su Expiación convirtió la resurrección en una realidad y la vida eterna en una posibilidad para toda persona que haya vivido o que vivirá.

Todo hombre y toda mujer reciben la resurrección, o la inmortalidad, como un don incondicional.

La vida eterna, o la gloria celestial o la exaltación, es un don condicional. El Señor estableció sus condiciones correspondientes cuando dijo: “Si guardas mis mandamientos y perseveras hasta el fin, tendrás la vida eterna, que es el mayor de todos los dones de Dios”¹³. Estas condiciones de acceso abarcan la fe en el Señor, el arrepentimiento, el bautismo, recibir el Espíritu Santo y permanecer fieles a las ordenanzas y a los convenios del templo.

En esta Iglesia, ningún hombre puede obtener el grado más alto de la gloria celestial sin estar sellado a una mujer digna¹⁴. Esta ordenanza del templo permite que ambos cónyuges finalmente reciban la exaltación.

De los llamamientos de la Iglesia se nos puede relevar; sin embargo, no se nos relevará de nuestra función de padres. Desde los primeros días de la historia de la humanidad, el Señor ha mandado a los padres que enseñen el Evangelio a sus hijos¹⁵. Moisés escribió: “Las repetirás [las palabras de Dios] a tus hijos, y hablarás de ellas estando en tu casa, y andando

por el camino, y al acostarte y cuando te levantes”¹⁶.

En nuestros días, el Señor ha añadido: “[Criad] a vuestros hijos en la luz y la verdad”¹⁷. La Iglesia está para ayudar y no para sustituir a los padres en sus responsabilidades de enseñar a sus hijos.

En esta época de inmoralidad desenfrenada y de pornografía adictiva, los padres tienen la responsabilidad sagrada de enseñar a sus hijos la importancia de Dios en su vida¹⁸. Los hijos de Dios deben evitar a toda costa esos males que destruyen implacablemente el potencial divino.

También debemos enseñar a nuestros hijos a honrar a sus padres. El quinto mandamiento declara: “Honra a tu padre y a tu madre, para que tus días se alarguen en la tierra que Jehová tu Dios te da”¹⁹.

¿Cuál es la mejor manera de enseñar a nuestros hijos? El Señor nos ha dado instrucciones específicas:

“Ningún poder o influencia se puede ni se debe mantener en virtud del sacerdocio, sino por persuasión, por longanimidad, benignidad, mansedumbre y por amor sincero;

“Por bondad y por conocimiento puro, lo cual ennoblecerá grandemente el alma sin hipocresía y sin malicia;

“Reprendiendo en el momento oportuno con severidad, cuando lo induzca el Espíritu Santo; y entonces demostrando mayor amor hacia el que has reprendido, no sea que te considere su enemigo”²⁰.

Cuando sea necesario corregir a alguno de sus hijos, sería bueno que se preguntaran a ustedes mismos: “¿Qué puedo decir o hacer para persuadirle a escoger un camino mejor?”. A la hora de impartir la corrección necesaria, háganlo con tranquilidad, en privado, con amor y no en público. Si es necesario reprender, demuestren pronto mayor amor para que las semillas del resentimiento no echen raíz. Para lograr persuadir, su amor debe ser sincero y sus enseñanzas deben basarse en la doctrina divina y en principios correctos.

No intenten controlar a sus hijos. Más bien, escúchenlos, ayúdenlos a aprender del Evangelio, inspírenlos y condúzcanlos hacia la vida eterna. Ustedes representan al Señor en el cuidado de los hijos que Él les ha confiado; por lo tanto, permitan que Su influencia divina permanezca en su corazón al enseñarles y persuadirles.

Antepasados

Cualquier análisis sobre las responsabilidades familiares que nos preparan para la exaltación quedaría incompleto si sólo incluyéramos a la madre, al padre y a los hijos. ¿Y los abuelos y demás antepasados? El Señor ha revelado que no podemos ser perfeccionados sin ellos y que ellos no pueden ser perfeccionados sin nosotros²¹. Las ordenanzas selladoras son esenciales para la exaltación. La mujer debe sellarse a su marido, los niños han de sellarse a sus padres, y todos necesitamos un eslabón conexivo con nuestros antepasados²².

¿Qué sucede con aquellos que no logren casarse en esta vida, o los que no puedan sellarse con sus padres en esta vida? Sabemos que el Señor nos juzgará a todos según los deseos de nuestro corazón así como nuestras obras²³, y que las bendiciones de la exaltación se brindarán a todos los que sean dignos²⁴.

Como hijos del convenio, somos sumamente favorecidos. Las promesas que se hicieron a nuestros padres Abraham, Isaac y Jacob se han plantado en nuestro corazón. El Señor ha dicho:

“Sois herederos legítimos, según la carne, y habéis sido escondidos del mundo con Cristo en Dios...

“Así que, benditos sois si perseveráis en mi bondad, siendo una luz a los gentiles, y por medio de este sacerdocio, un

salvador para mi pueblo Israel”²⁵.

Esta vida es el momento de prepararse para la salvación y la exaltación²⁶. En el plan eterno de Dios, la salvación es un asunto individual y la exaltación es un asunto familiar.

Como hijos del convenio, nos hemos reunido en asamblea solemne esta mañana. Se ha puesto atención a los títulos sagrados de profetas y apóstoles, pero la responsabilidad final de prepararse para la salvación y la futura exaltación descansa sobre cada persona que es responsable de su albedrío individual, que actúa en su propia familia portando otro sagrado título de madre, padre, hija, hijo, abuela o abuelo.

Ruego que en esas funciones de responsabilidad avancemos con fe, guiados por Jesucristo, cuya Iglesia es ésta, y por Su profeta, quien nos transmite Su palabra, en el nombre de Jesucristo. Amén.

1. D. y C. 42:11; cursiva agregada.

2. Véase D. y C. 26:2; 28:13.

3. Efesios 2:19–20.

4. Efesios 4:11–13.

5. 1 Corintios 12:31; Éter 12:11.

6. Véase Alma 34:32–33.

7. Apocalipsis 14:6.

8. Juan 3:3, 7; Mosíah 27:25; Alma 5:49; 7:14; Moisés 6:59.

9. La familia: Una proclamación para el mundo, *Liahona*, octubre de 1998, pág. 24.

10. Véase Salmos 127:3.

11. Véase Alma 42:8.

12. Moisés 1:39.

13. D. y C. 14:7; véase también 3 Nefi 15:9. En el Libro de Mormón se explica con más detalle el carácter condicional de este gran don. Declara que “debéis seguir adelante con firmeza en Cristo, teniendo un fulgor perfecto de esperanza y amor por Dios y por todos los hombres. Por tanto, *si* marcháis adelante, deleitándoos en la palabra de Cristo, y perseveráis hasta el fin, he aquí, así dice el Padre: Tendréis la vida eterna” (2 Nefi 31:20; cursiva agregada).

14. Véase D. y C. 131:1–3.

15. Véase Moisés 6:57–58. Obsérvese también la siguiente enseñanza del rey Benjamín: “Ni permitiréis que vuestros hijos anden hambrientos ni desnudos, ni consentiréis que quebranten las leyes de Dios, ni que contiendan y riñan unos con otros y sirvan al diablo, que es el maestro del pecado... Mas les enseñaréis a andar por las vías de la verdad y la seriedad; les enseñaréis a amarse mutuamente y a servirse el uno al otro” (Mosíah 4:14–15).

16. Deuteronomio 6:7.

17. D. y C. 93:40. El Señor también dijo: “Enseñarán a sus hijos a orar y a andar rectamente delante del Señor” (D. y C. 68:28).

18. Así se lo enseñó Pablo a Timoteo: “Persiste tú en lo que has aprendido y te persuadiste, sabiendo de quién has aprendido... Desde la niñez has sabido las Sagradas Escrituras, las cuales te pueden hacer sabio para la salvación por la fe que es en Cristo Jesús” (2 Timoteo 3:14–15).

19. Éxodo 20:12. Recuerden aquel proverbio dedicado a los padres: “Instruye al niño en su camino, y aun cuando fuere viejo no se apartará de él” (Proverbios 22:6).

20. D. y C. 121:41–43.

21. Véase D. y C. 128:15.

22. Véase D. y C. 128:18.

23. Véase D. y C. 137:9.

24. Véase D. y C. 130:20–21; véase también Rudger Clawson, en *Conference Report*, octubre de 1917, pág. 29: Joseph F. Smith, en *Deseret News*, 1º de mayo de 1878, pág. 2; Richard G. Scott, “El gozo de vivir el gran plan de felicidad”, *Liahona*, enero de 1997, pág. 84.

25. D. y C. 86:9, 11.

26. Véase Alma 12:24.